



República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Alvarado, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022).

Proceso Ejecutivo 730264089001-2019-00134-00.

ADMÍTASE la solicitud presentada por el doctor MARIO ANDRÉS ANGEL DUSSAN como apoderado de la parte actora en escritos obrantes a folios 144 y 146 del cuaderno 1; en consecuencia, se acepta la renuncia del poder conferido.

Notifíquese.

EL JUEZ,

ÁLVARO DAVID MORENO QUESADA

Firmado Por:

Alvaro David Moreno Quesada
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac374c40d43f9ea9f477637cc50f0fb2c9bb4addb5d47ab99d57f7707443fac**

Documento generado en 15/06/2022 03:32:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>